

La Migración en Arizona y los efectos de la Nueva Ley “SB-1070”

Adolfo Albo y Juan Luis Ordaz Díaz

Mayo 2011

Resumen

En este artículo se analiza el proceso migratorio en Arizona. En la primera sección se describen las tendencias, e importancia que han adquirido los migrantes, en términos de su dimensión con respecto a la población y por su contribución a la economía de ese estado. En forma complementaria, aparece un recuadro que acompaña a este artículo, en donde se describen los antecedentes y características principales de la conocida popularmente “Ley SB 1070”, se mencionan las sanciones que se tenían contempladas y aquéllas que fueron suspendidas de su aplicación por una orden de carácter federal. Por último, se apuntan algunas de las posibles consecuencias en el estado y sobre la economía estadounidense en caso de que leyes similares se realicen de forma generalizada en Estados Unidos. Si bien por lo polémico del tema son diferentes las vertientes desde las que se puede abordar este análisis, aquí se realiza, como de costumbre desde el punto de vista económico.